



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 JUN. 2005

RES. H. N° 831-05

EXPTE. N° 4.496/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna, Patricia Eugenia Santillán, de la Carrera de posgrado, Especialización en Filosofía en la Educación, LU.N° 791.126, proponiendo tema y director de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que el Esp. Angel Alejandro Ruidrejo, Docente de la Facultad de Humanidades, ha aceptado la dirección del Trabajo Final y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico aprueba el diseño de investigación y la propuesta de Director de Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 342/05, aconseja aprobar Director y tema de Trabajo Final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 05-07-05)

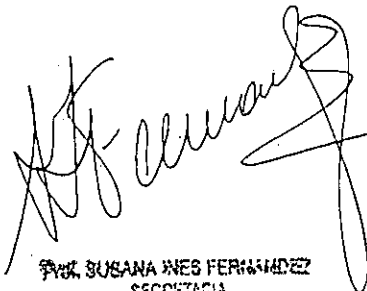
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR tema de Trabajo Final para la Carrera de posgrado "Especialización en Filosofía en la Educación", propuesto por la alumna, Prof. PATRICIA EUGENIA SANTILLAN, LU.N° 791.126, "FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN: ENTRE LA REPRODUCCION Y LA CRITICA. UNA LECTURA DESDE FOUCAULT".

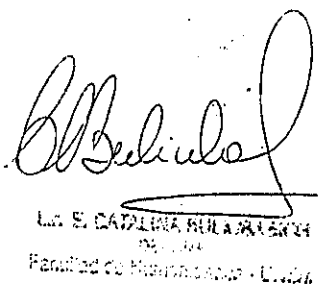
ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Esp. Angel Alejandro Ruidrejo, Director de Trabajo Final.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Trabajo Final, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

311-05

  
Prof. SUSANA NES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



  
Lic. E. CATALINA RUIDREJO  
Facultad de Humanidades - UNSA